



Hora 14 Madrid Norte

Actualidad

## Alcobendas se compromete a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad

El Pleno ha aprobado la creación de plazas de aparcamiento para farmacias, o aumentar la inversión en el mantenimiento de centros educativos



Concha Villalón, concejala de Familiar y Bienestar Social de Alcob...

00:00:00

00:22

**David Guerrero**

**SER Madrid Norte** 24/04/2025 - 14:07 CEST

**Alcobendas** • El Pleno Municipal de abril ha dado comienzo informando de que será Marta Martín, la primera teniente de alcalde, quien asuma las atribuciones de alcaldía mientras dure la baja de maternidad de la alcaldesa, Rocío García Alcántara (PP), que se encuentra en la semana 39 de embarazo.

La concejala de Cultura, María José Ortiz, será la encargada de presidir los Plenos Municipales durante esta baja.

La concejala de Cultura, María José Ortiz, presidirá el Pleno Municipal de Alcobendas durant...

00:00:00

00:21

Además del minuto de silencio habitual por las víctimas de la violencia machista, también se ha recordado los tres días de luto nacional por la muerte del Papa Francisco, por lo que las banderas de toda Alcobendas ondean a media asta, o lucen crespón negro.

## **Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad**

A propuesta del Partido Popular se ha aprobado un acto declarativo con motivo del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que se celebra el próximo 3 de mayo. La concejala de Familia y Bienestar Social, Concha Villalón, ha dado lectura a una declaración que compromete al Ayuntamiento de Alcobendas a garantizar la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, y la plena inclusión de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural del municipio. De forma especial se contribuirá en la lucha contra la discriminación laboral que sufren estas personas.

Concha Villalón, concejala de Familiar y Bienestar Social de Alcobendas, sobre el acto declar...

00:00:00

00:22

Este asunto no se convirtió en Declaración Institucional por la única abstención del Grupo Municipal de Vox.

El Grupo Municipal de Vox ha presentado una moción para la revisión de la planificación existente para aumentar la inversión en el mantenimiento de los centros públicos de enseñanza de Alcobendas. El portavoz de la formación, Fernando Montenegro, ha pedido que se incremente el importe hasta los dos millones de euros, que se informe de los importes, tareas y fechas previstas de actuación, y que se conozcan las necesidades reales de mano de los responsables de los centros.

Fernando Montenegro, portavoz Vox Alcobendas sobre su petición de incrementar la inversió...

00:00:00

00:18

El concejal de Educación, Fernando Martínez, ha explicado que desde que gobierna el Partido Popular el presupuesto de estas obras se ha incluido en el Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento para garantizar que se pueda desarrollar durante los meses de verano. Martínez ha explicado las obras que se realizarán este año y ha afirmado que las cifras de inversión van a ser más que lo que solicitan en esta propuesta, que se ha aprobado por unanimidad.

Fernando Martínez, concejal de Educación de Alcobendas, sobre la inversión municipal en m...

00:00:00

00:24

En cuanto a la propuesta de crear plazas reservadas para los usuarios de las farmacias del municipio presentada por Más Madrid, que acusó al gobierno del PP de apropiarse de ella, se ha aprobado por unanimidad. Antes de la votación el concejal de Seguridad, Carlos Rodrigo, ha explicado que desde el gobierno han mantenido reuniones con el Consejo Oficial de Farmacias para el desarrollo de esta medida desde septiembre de 2023, o que el primer borrador del texto para modificar la Ordenanza de Movilidad se redactó el pasado mes de marzo. Rodrigo ha afirmado que esta modificación se aprobará en breve.

## Rechazada la moción sobre los pisos turísticos

El PSOE de Alcobendas presentó una moción al Pleno Municipal de abril para que se informe a la ciudadanía de la prohibición de los pisos turísticos en el municipio y aumentar el personal que trabaja en el departamento de licencias del Ayuntamiento. Los socialistas creen que la ciudadanía desconoce que la normativa municipal prohíbe esta clase de apartamentos desde hace casi 20 años, y que su existencia ilegal contribuye a la especulación inmobiliaria, la mercantilización del espacio urbano, la expulsión de familias del centro urbano, o la ruptura de la convivencia.

La concejala de Licencias, Mar Rodríguez, cree que no hay justificación a estas medidas porque el Ayuntamiento solo tiene conocimiento de 38 pisos

turísticos implantados, y no los 114 que afirma el PSOE. La propuesta ha quedado rechazada por los votos en contra del Partido Popular.

[Alcobendas](#)
[Ayuntamientos](#)
[Plenos municipales](#)
[Discapacidad](#)
[Obras municipal](#)


## David Guerrero

Periodista en la Cadena SER desde 2003, dirijo los informativos y contenidos de SER Madrid Sur y SER... [Leer más](#)

### Artículo anterior



**Elche celebra el Año Jubilar con una variedad de actividades culturales gratuitas para todos los públicos**

Analis Escardo 24/04/2025

### Artículo siguiente



**Intervenidos más de 50.000 euros sin declarar en el paso fronterizo de La Línea**

Álvaro Gallardo 24/04/2025

## Lo más leído

### Lo más escuchado

Escuchar 00:38

**Manu Carreño no da crédito ante la actitud de Endrick después de ser sustituido: "¿Qué se piensan?"**

24/04/2025

Escuchar 00:59

**El llanto de sor Genevieve Jeanningros, la monja amiga íntima del papa Francisco**

24/04/2025

---

[Escuchar 01:40:45](#)

## El Real Madrid vence al Getafe y Alcaraz se baja del Mutua Madrid Open

24/04/2025

---

[Escuchar 14:36](#)

## Acontece que no es poco | Sant Jordi, el libro, la imprenta...

23/04/2025

---

[Escuchar 14:26](#)

## Acontece que no es poco | Tumbas papales: buscando a Pedro desesperadamente y dos valencianos repudiados

22/04/2025

---

© **Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. 2024. Todos los derechos reservados**

Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de los programas radiofónicos, las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados a tal fin de conformidad con el artículo 67.3 del Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre.

---

[Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) | [La SER en tu móvil](#) | [Configuración de cookies](#)

---